



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



**ACTA N° 10**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO  
PARROQUIAL GENERAL FARFÁN.**

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, a los tres días del mes de Junio del 2016, se realizó la primera "sesión Ordinaria", presidida por el Sr. Ramón Cobeña, presidente del GADPRF y se desarrolló con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Quórum Reglamentario y Registro de Asistencia.
2. Saludo e Instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña, Presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
4. Socializar y aprobación del cambio de denominación de partida para satisfacer la necesidad de agua potable en Recinto Nuevo Mundo.
5. Actualización del Organico Funcional.
6. Asuntos Varios.
7. Resoluciones.
8. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día el cual fue aprobado por los señores vocales y no considerando ningún otro punto más a tratar se procedió al desarrollo del mismo.

**DESARROLLO.**

✓ La Srta. Secretaria realiza, el debido registro de asistencia constatando con la presencia de todos los señores Vocales: Sra. Yolanda Solórzano, Sr. Iván Morales, Sr. Jesús Placencia y el Sr. José Ordoñez.

Constatando así mismo con la presencia de la Sra. Karina Gonzalez presidenta del Banco Central, Sr. José Genca Vicepresidente y el Sr. Luis Sandoval Secretario.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



II. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Ramón Cobeña da un cordial saludo a los compañeros vocales del Gobierno Parroquial, contadora e invitados a esta reunión, es un punto importante a tratar el día de hoy como es el cambio de partida para satisfacer las necesidades de agua potable en el Reseño Nuevo Mundo, con estas palabras deja por instalada la sesión siendo las 7:25 minutos.

III. Lectura y aprobación del acta anterior.

✓ Toma la palabra el Sr. Ramón Cobeña y solicita se lea el acta N° 09 del 25 de mayo del 2016.

✓ Misma que es puesta a consideración de los señores vocales.

✓ Toma la palabra el Sr. José Ordoñez y manifiesta que no está de acuerdo que la asamblea se haga realizada fuera de la Jurisdicción de la Parroquia General Farfán, segundo que lo que manifiesta el Sr. Sergio Cumillo es mentira porque que cuando se iba a construir socializo con los socios de la Organización Fieras del Agua, también hace conocer que no escucho en el acta que él también fue a la comisión con la Sra. Yolanda Solórzano y las veces que acompañó no pudieron ingresar por motivo de que no contaban con las llaves, así mismo a lo que hace referencia don Víctor Pachacama el menciona de que esa obra fue realizada por el Municipio y que quisiera saber que se iba a construir.

✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que ella sí menciona en el acta que fue a realizar la inspección junto con el compañero José Ordoñez.

✓ Pide la palabra el Sr. Jesús Placencia y pide disculpas porque al momento de recibir la convocatoria no dio lectura al lugar donde se iba a realizar la sesión solo miro la hora, por esta razón no pudo estar en la asamblea.

✓ Pide nuevamente la palabra el Señor José Ordoñez y manifiesta que para poder poner la firma de legalización del acta se haga constar que la sesión fue realizada en la Pesca Deportiva la Sirenita.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Seguidamente una vez recogidas las rectificaciones para ser consideradas en esta acta se procede la legalización.

IV. Socializar y aprobación del cambio de denominación de partida para satisfacer la necesidad de agua potable en el Recinto Nuevo Mundo.

✓ El Sr. Presidente toma la palabra y hace conocer que en el presupuesto Participativo del Gobierno Municipal se aprobó una partida presupuestaria para el mantenimiento del Parque Central pero el Gobierno Parroquial en el año 2015 invirtió en el mejoramiento del parque en iluminación y juegos biofísicos y no se puede invertir dañándolo nuevamente por lo siguiente que de igual manera el Municipio tiene aprobado una partida presupuestaria para el Agua Potable del Recinto Nuevo Mundo, pero esta partida no alcanza para realizar la obra en su totalidad por lo que hago conocer a la comisión del Barrio Central y a ustedes compañeros se apoye para que esta partida se unifique con la Partida para el sistema de Agua Potable en el Recinto Nuevo Mundo y de esta manera la obra pueda dar un servicio a la Comunidad, lo que pongo a consideración de ustedes compañeros Directivos del Barrio Central su aportación y de igual manera a ustedes compañeros Vocales.

✓ Toma la palabra la Sra. Karina González y manifiesta que con respecto a esto no tiene inconveniente y si los recursos vienen de parte del Municipio de Lago Agrio y no del Gobierno Parroquial es importante que se apoye a esta comunidad con uno de los servicios básicos como es el agua potable y que se considere en los próximos años una partida para continuar con el Mejoramiento del Parque Central ya que si el Gobierno Parroquial si lo hace en este momento una nueva inversión pueden ser observados por contraloría.

✓ Solicita la palabra el Sr. José Cuenca Vicepresidente del Barrio Central y manifiesta que la partida con la que cuenta la Comunidad Nuevo Mundo no alcanza para que quede funcionando el sistema y está de acuerdo que como Barrio Central apoyemos para que esta Comunidad tenga este servicio pero si es importante hacer conocer que el Señor Alcalde mande a realizar el mantenimiento





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



de las calles que normalmente lo ha venido realizando cada año por motivo de festividades, pero que en este año no lo ha realizado. por lo tanto como ya se ha recibido obras del Gobierno Parroquial es importante apoyar esta vez para que nuevo Mundo tenga esta obra que es una comodidades de este sector que se ha quedado sin el sistema.

- ✓ Toma la palabra el Sr. Jesús Placencia manifiesta que felicita a los moradores del Barrio Central por apoyar se ceda esta partida al Recinto Nuevo Mundo y de su parte apoyo se siga con la gestión.
- ✓ Procede la palabra la Sra. Yolanda Solórzano de mi parte de igual manera felicito a los representantes del Barrio Central por su apoyo en cuanto a la unificación de la partida para apoyar a la Comunidad Nuevo Mundo. y apoyo se sigue con la gestión.
- ✓ Solicita la palabra el Sr. Iván Morales manifiesta que como Gobierno Parroquial están realizando lo mejor para cada una de los Recintos; por tal razón aprobamos en el año anterior una planificación y que esta estaba considerando al Recinto Nuevo Mundo y es por eso el Municipio aporta también en esta inversión en este recinto y es muy importante que por parte de ustedes como Moradores del Barrio Central estén de acuerdo ceder esta partida y se de esta obra de gran importancia como es el líquido vital del agua y de mi parte estoy muy de acuerdo se apoye a la ejecución de esta obra.

## V. Actualización del Orgánico Funcional.

- ✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita a la contadora proceda a dar la presentación de power point sobre el Orgánico Funcional.
- ✓ Seguidamente la Contadora procede a ser la presentación en Power Point y hace conocer de que se le va actualizar.
- ✓ Toma la palabra el Sr. Jesús Placencia y manifiesta que esto no se lo puede tratar en este día se lo debe analizar con un poco más de tiempo y que sería factible se lo analice en la siguiente sesión de junta ya que las correcciones a realizarse no las puede realizar únicamente la Contadora y el Presidente por lo que esta se lo debe debatir conjuntamente entre todos los vocales.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ Toma la palabra la Sra. Contadora y da a conocer que se les enviara al correo de cada uno de los vocales

✓ Solicita la palabra el Sr. Juan Morales y el Sr. José Ordoñez y manifiestan que se les haga llegar copia del mismo en físico.

### VI Asuntos Varios.

✓ Toma la palabra el Sr. José Ordoñez y manifiesta si este año ya se pueden solicitar las vacaciones anuales.

✓ Solicita la palabra el Sr. Jesús Placencia y manifiesta que sería bueno se agende las fechas de las sesiones para así poder realizar otras actividades que realizamos cada uno de los vocales y no se tenga el compromiso al momento de recibir la convocatoria del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. José Ordoñez manifiesta que si sería necesario realizar las reuniones ordinarias pero en el caso de las extraordinarias deberá convocar debera convocar el presidente los puntos a tratar de urgencia.

✓ Toma la palabra el Sr. Jesús Placencia y manifiesta que si es conveniente y la ley lo permite realizar el cambio de comisiones que lo representan cada uno de los vocales.

✓ Toma la palabra el Sr. José Ordoñez y manifiesta que la ley lo permite siempre y cuando se tenga una resolución de Junta.

✓ Toma la palabra el Sr. Juan Morales y manifiesta que el Sr. Jesús Placencia estaba solicitando se organice una agenda de reuniones, para poder realizar otra actividad pero caso de que se cambiara de comisión necesita estar pendiente de lo que tiene realizar.

Así mismo hace mención de que como se le apoya para poder cancelar a la secretaria que contrato para el Aniversario de Parroquia.

✓ Pide la palabra el Sr. Jesús Placencia y manifiesta que en ninguna parte de la ley está constando de que





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



alguien puede decidir por nosotros y no como se lo ha realizado en la sesión de Junta anterior de que como vocales debemos aportar para el pago y que este pago si se lo debe considerar como Gobierno Parroquial y no se lo debe dejar solo al Compañero Iván Morales y además se debe buscar la mejor alternativa y lo que podríamos hacer es una maratón, un baile y que por parte de la campesina si pudiera ser flexible se nos baje un poco el valor acordado en la cancelación ya que no se realizó el informe final de las festividades esa es mi opinión.

✓ El Sr. Iván Morales manifiesta que le han ofrecido a donar una tomara y lo que propone se lo haga mediante una rifa.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que por parte de la Escuela Ciudad de San Miguel solicita 10 sacos de cemento, 10 libras de alambre y clavos, para construir un

✓ Toma la palabra el Sr. Iván Morales y manifiesta que él fue a realizar la inspección y que el licenciado le hizo conocer que ellos ya cuentan con el maestro y las tablas.

✓ Solicita la palabra el Sr. José Ordóñez y manifiesta que dentro de la Institución es prohibido construir, solo se puede dar constancia en el acta.

✓ De la misma manera se da lectura del oficio emitido por Conagupare Sucumbios donde solicita se realice una encuesta en cuanto a servicios básicos como es la luz, agua o teléfono (servicios higiénicos, retinas, pozos sépticos).

#### **VII RESOLUCIONES**

✓ Los señores Vocales y el Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el acta N° 10 ordinaria a los 3 días del mes de Junio del 2016 se resuelve lo siguiente:

- P. N° 04. - El Gobierno en pleno y los representantes del Banco Central autorizan al Gobierno Parroquial para que haga conocer al Gobierno Municipal mediante una resolución que están de acuerdo en que se modifique esta partida para la ejecución del Sistema de Agua Potable en el Recinto Nuevo Mundo.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



P. N° 05. Se resuelve postergar la Actualización del Orgánico Funcional para la siguiente sesión de Junta del mes de Septiembre una vez recibida la copia del mismo en físico para analizar.

P. N° 06. Resuelven que va a buscar un premio de una fernera para rifar y que cada vocal apoye con la venta de los boletos para buscar los recursos y pagar a la secretaria del comité de fiestas.

✓ De acuerdo al pedido de la Escuela se resuelve se lo delegue nuevamente al Sr. Iván Morales vocal del GADPRGR para que realice la inspección y sugiera al Director de la Escuela que se le va a apoyar con lo más necesario, dependiendo del nuevo informe del Sr. Iván Morales.

✓ Los señores vocales resuelven que cada vocal se responsabiliza de 7 comunidades para realizar la encuesta y que se les debe hacer llegar los respectivos formularios.

#### VIII. Clausura.

El Sr. Ramón Cobera agradece por la presencia de cada uno de los dirigentes de Bantos el haberse alado oído a esta reunión de gran importancia para la Parroquia, con estas palabras deja por clausurada la sesión siendo las 17:15 minutos.

✓ Para constancia firman los vocales y el Sr. Presidente.

Corrección: El Sr. José Ordoñez manifiesta que se le rectifique en cuanto a la intervención del Sr. Sergio Cumbi en la sesión del 25-05-2016, en lo que el día a conocer que la construcción de la Casa de los Eñeras del Agua no fue socializado y lo que el Sr. José Ordoñez hace mención de que sí fue socializada.

✓ El Sr. Jesús Placencia de igual manera pide se le haga constar de que en la reunión del 25/05/2016 no estuvo presente, pero que no estuvo de acuerdo se llame a dar información de lo que se cumplió o no ya que eso no consta en ninguna parte de la ley.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
GENERAL FARFÁN  
Creado el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial N° 169  
**PRESIDENTE**  
SUCUMBIOS - ECUADOR

*Ramón Coboña*  
Sr. Ramón Coboña  
PRESIDENTE

*José Ordoñez*  
Sr. José Ordoñez  
VICEPRESIDENTE

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFÁN  
Sr. José Ordoñez  
VOCAL DE MEDIO AMBIENTE  
RUC 1900209147001

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFÁN  
COMISIÓN OBRAS  
PUBLICAS Y AGRICULTURA

*Juan Heráles*  
Sr. Juan Heráles  
VOCAL DEL GADPR6F

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFÁN  
COMISIÓN DE DEPORTE  
Y EQUIDAD Y GÉNERO

*Yolanda Solarte*  
Sra. Yolanda Solarte  
VOCAL DEL GADPR6F

*Jesús Placencia*  
Sr. Jesús Placencia  
G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFÁN  
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN  
Y PRESUPUESTO

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFÁN  
RUC 1768087720001  
SECRETARIA  
GENERAL FARFÁN - SUCUMBIOS - ECUADOR

*Alexandra Castillo*  
Sra. Alexandra Castillo  
SECRETARIA GADPR6F





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



---

**DIRECCIÓN:** Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.  
**TELF.** 062336055 **CORREO:** gpgral\_farfan@hotmail.com